



COESS-MTSS-DMT-DVAS-DESS-UPPP-68-2024

29 de julio del 2024

Señor

Jorge Fallas Cascante

**Asociación Cámara Costarricense de Experiencias Turísticas Rurales
(Experiencias Rurales)**

Asunto: Entrega de Certificación de Economía Social Solidaria

Reciba un cordial saludo. Mediante la presente se le comunica que, en respuesta a la solicitud hecha por su organización, mediante correo electrónico: presidencia@experienciasruralescr.com, con fecha 1 de julio del 2024, dirigido a la Dirección de Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y conforme a lo establecido en el **Artículo N° 7, inciso d) del Decreto Ejecutivo N° 39835-MP-MTSS, sobre Reforma Decreto Ejecutivo N° 39089** "Declara de interés público y nacional el Fomento, Creación, Desarrollo y Formalización de los Grupos, Organizaciones y Empresas de la Economía Social Solidaria", del 19 de julio del 2016 y al consistir su actividad económica en "Gremial".

*Se certifica a la **Asociación Cámara Costarricense de Experiencias Turísticas Rurales (Experiencias Rurales)**, cédula jurídica 3-002-790038, ubicada en Alajuela, Sarchí como **organización de Economía Social Solidaria**.*

Es importante indicar que esta certificación, ofrece como valor agregado, la posibilidad de acceder a los Fondos de Banco Popular conocidos como FODEMIPYME, bajo la ley N°8262, los Fondos "Impacto" administrados por CELIEM, derivados de la Política Pública de Economía Social Solidaria, y además la información que hace llegar la Dirección de Economía Social Solidaria se adiciona a la base de datos de Organizaciones del Sector, la cual permite acceder a capacitaciones, información de interés y otros fondos. Esto último en concordancia con la Ley 8968, de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales, del 07 de julio del 2011.

El presente certificado tiene una validez por un período de 12 meses, prorrogable a solicitud del interesado.

Mario Durán Fernández
**Director de Economía Social Solidaria
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

C.D. Archivo